

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

026

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS, DE LA COMPAÑIA HIDALGO E HIDALGO S.A.

Se comunica al público que la compañía HIDALGO E HIDALGO S.A. aumentó su capital suscrito en USD 4'000.000,00, su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de octubre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.004675 de 30 de Noviembre de 2006

El capital actual suscrito de USD 16'000.000,00 está dividido en 400.000 acciones de USD 40 cada una. El capital autorizado es de USD 32'000.000,00.

Quito, 30 de Noviembre de 2006



Dr. José Anibal Córdova Calderón.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 10532
Tr. 01.1.06.000336